



Bogotá, D.C.

(682)

Señora

Nancy Acuña

Presidente

Junta de Acción Comunal Barrio Bravo Páez

Carrera 26 D No. 35 - 40 sur Barrio Bravo Páez

Bogotá

Asunto: RESPUESTA A TERMINACIÓN DE ARREGLO DEL SALÓN COMUNAL BRAVO PÁEZ

Referencia: Respuesta a Radicado **20196810115162**

En nombre de **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** reciba un cordial saludo.

Teniendo en cuenta que el día 5 de Octubre se realizó la visita de verificación en presencia de la supervisión de contrato y personal profesional de la alcaldía con el fin de verificar las labores de mantenimiento y reparaciones locativas del salón comunal que se habían especificado desde el inicio y de común acuerdo entre el fondo, contratista y junta de acción comunal pero que desafortunadamente no fue posible ingresar al salón porque no hubo personal de la junta de acción comunal que nos permitiera el acceso. Esperamos que en una pronta ocasión pueda realizarse la visita y se cumpla con el objetivo de esta diligencia.

No obstante, estaremos en comunicación con el fin de citar a una nueva visita que nos permita realizar el diagnostico para la evaluación de su petición.

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad.

Cordialmente,



LUIS ALEJANDRO VARGAS PINZÓN
Alcalde Local Rafael Uribe Uribe

Anexo: No

Proyectó: Jorge Andrés Hernández – Ingeniero área de Infraestructura
Revisó y Aprobó: José Mauricio Bello Pérez- Coordinador área de Infraestructura